

# FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL



# Formación Profesional Dual

## ¿Por qué es dual?

**2 ROLES: ALUMNO Y TRABAJADOR**  
**2 FORMADORES: CENTRO Y EMPRESA**

**TOTALMENTE CONECTADOS E  
INTERRELACIONADOS**

# Formación Profesional Dual

## Objetivos

- Formación de los alumnos en situaciones y contextos reales de trabajo.
- Conseguir una mayor motivación del alumnado.
- Adelantar la inserción laboral.
- Potenciar la vinculación del tejido empresarial con la Formación Profesional.
- Favorecer la transferencia de conocimiento e innovación entre empresas y centros docentes.
- Incrementar la competitividad.
- Mejorar la ordenación autonómica de la Formación Profesional.

# Formación Profesional Dual

## Una realidad en Aragón

### EVOLUCIÓN

Cursos	Proyectos	Alumnos	Empresas
2013/14	2	13	13
2017/18	48	272	134

## 41% EN TERUEL Y PROVINCIA

# Formación Profesional Dual

## Proyecto experimental: Características generales

- Los proyectos tendrán una duración mínima de un año.
- Se impartirán de acuerdo con el programa formativo autorizado en el proyecto.
- Se combinan diferentes periodos:
  - Aprendizaje en el centro docente.
  - Alternancia entre el aprendizaje en el centro docente y el trabajo en la empresa.
  - Trabajo en la empresa.

# Formación Profesional Dual

## Modalidades

- **Dos años:** todo el ciclo en Formación Profesional Dual, desde el primer curso.
- **Un año:** segundo curso en alternancia entre la empresa y el centro docente.
- **Tres años:** al finalizar el ciclo formativo se puede añadir formación específica, a través de un certificado de profesionalidad.

GRUPOS EXCLUSIVOS SI HAY MÁS 8 ALUMNOS  
(12 en proyectos a 2 años)

# Formación Profesional Dual

## Relación laboral

### Contrato para la formación y el aprendizaje

(aprobado por RD 1529/2012)

# Formación Profesional Dual

## Contrato para la formación y el aprendizaje

- Edad del trabajador: entre 16 y menos 30 años (25 años si el porcentaje de desempleo es inferior al 15%)
- Duración mínima: 1 año
- \*Jornada: 40 horas semanales
- Remuneración: proporcional al salario de la categoría profesional asignada, no inferior al SMI, según las horas de trabajo efectivo.



# Formación Profesional Dual

## Contrato para la formación y el aprendizaje

- Reducción de cuota empresarial Seguridad Social: 100% (< 250 trabajadores) o 75% (> 250 trabajadores)
- Bonificación por tutorización: con un máximo de 40 horas mes alumno, 2 € por alumno y hora de tutoría (< 5 trabajadores) o 1,5 € por alumno y hora de tutoría (> 5 trabajadores)
- Incentivos por la conversión del contrato a Indefinido: 1500 € en el caso de hombres o 1800 € en el caso de mujeres, durante tres años.

# Formación Profesional Dual

## \*Jornada

- La jornada total no podrá superar las horas de cómputo anual establecidas en el convenio colectivo aplicable a la empresa.
- La jornada semanal no podrá superar las 45 horas, incluida la formación en el centro docente y la actividad realizada en la empresa.
- En los periodos en los que se realice únicamente actividad laboral en la empresa, la jornada no podrá superar las 40 horas semanales.

# Formación Profesional Dual

## Contrato para la formación y el aprendizaje

- Esta modalidad de contratación excluye:
  - Trabajo a turnos.
  - Nocturnidad.
  - La realización de horas extraordinarias.
- El aprendiz tiene los mismos derechos y deberes que cualquier otro trabajador.
- El aprendiz tiene cubiertas todas las prestaciones de la Seguridad Social.

# Formación Profesional Dual

## Requisitos de las empresas participantes.

- Estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Cumplir las obligaciones laborales y de prevención de riesgos laborales.
- Llevar un año de funcionamiento en el sector relacionado con el perfil profesional en el que se va a colaborar.
- Que el centro de trabajo esté próximo al centro docente con el que se va a realizar el proyecto.
- Disponer del personal necesario para realizar el trabajo de tutor de empresa.

# Formación Profesional Dual

## Requisitos de las empresas

- Documentación:
  - Compromiso de participación en el proyecto (antes 16 de abril).
  - Convenio de colaboración entre la empresa y el centro docente.
  - Programa formativo dual.
  - Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales (en caso de relación con menores).

# Formación Profesional Dual

## Tutores de las empresas

- Cada empresa participante debe comprometerse a designar a un trabajador cualificado de su plantilla como tutor.
- Este tutor deberá acreditar la realización, o comprometerse a la realización, del curso de formación profesional dual para tutores de empresa.
- El tutor de la empresa será el responsable de la coordinación y seguimiento de las actuaciones y actividades derivadas del desarrollo del programa formativo dual, con el tutor del centro docente.

# Formación Profesional Dual

## SELECCIÓN CANDIDATOS

- Entre el alumnado que ha aprobado el primer curso (en proyectos de 2º curso)
- Entre personas que cumplen requisitos de acceso y quieren hacer FP dual (en proyectos de 1º curso)

## PROCESO REALIZADO POR CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPRESA

# Formación Profesional Dual

## PROGRAMA FORMATIVO DUAL

- Documento acordado entre la empresa y el centro docente que recoge:
  - Organización
  - Actividades formativas:
    - Necesarias para la obtención del título
    - Adaptadas a la empresa y al alumno
    - Temporalizadas
    - Relacionadas con los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.



# Formación Profesional Dual

## EVALUACIÓN

- Es responsabilidad del profesorado de los módulos profesionales.
- Con las aportaciones de los tutores de las empresas.
- El tutor recoge en el programa formativo dual el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje.

# Formación Profesional Dual

## VENTAJAS PARA EMPRESAS

- Alinea competencias alumnos a procesos y tecnologías empresas
- Facilita incorporación personal cualificado y adaptado a su cultura de empresa
- Permite dar respuesta a las necesidades de competencias de las empresas.
- Posibilita relevo generacional e incorporación a puestos difícil cobertura

# Formación Profesional Dual

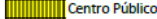
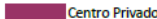
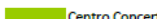
## UNA OPORTUNIDAD:

El alumno trabaja  
aprendiendo.

# Formación Profesional Dual

RELACIÓN DE CENTROS Y ESTUDIOS DISPONIBLES EN TERUEL

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural	Gestión Administrativa	Producción Agropecuaria	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de Telecomunicaciones	Cocina y Gastronomía	Servicios en Restauración	Peluquería y Cosmética Capilar	Elaboración de Productos Alimenticios	Panadería, Repostería y Confitería	Sistemas Microinformáticos y Redes	Mantenimiento Electromecánico	Instalaciones de Producción de Calor	Carpintería y Mueble	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Farmacia y Parafarmacia	Emergencias Sanitarias	Emergencias y Protección Civil	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Electromecánica de Maquinaria	
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	AFD201																							
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADG201		DUAL																					
AGRARIA	AGA201																							
	AGA205																							
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELE202																							
	ELE203																							
HOSTELERIA Y TURISMO	HOT201																							
	HOT203																							
IMAGEN PERSONAL	IMP203																							
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INA201																							
	INA207																							
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFC201		DUAL																					
	IMA201																							
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMA203																							
	MAM201																							
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	SAN201																							
	SAN202																							
	SAN203																							
SANIDAD	SEA201																							
	SSC201																							
	TMV202																							
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	TMV204																							
	SEA201																							
SERVICIOS CULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSC201																							
	TMV202																							
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMV202																							
	TMV204																							

 Centro Público  
 Centro Privado  
 Centro Concertado  
 D/P A distancia y presencial  
 D/N Diurno y Nocturno  
 A-D A Distancia  
 N Nocturno

# Formación Profesional Dual

RELACIÓN DE CENTROS Y ESTUDIOS DISPONIBLES EN TERUEL

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	CPIFP Bajo Aragón ALCANIZ	IES Pablo Serrano ANDORRA	IFPE Escuela de Hostelería TERUEL	IES Francés de Aranda TERUEL	CPIFP San Blas TERUEL	IES Santa Emerenciana TERUEL	IES Segundo de Chomón TERUEL	IES Vega del Turia TERUEL	IES Fernando Lázaro Carreter UTRILLAS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	AFD301 Animación de Actividades Físicas y Deportivas									
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADG301 Administración y Finanzas									
	ADG302 Asistencia a la dirección	DUAL								
AGRARIA	AGA302 Gestión Forestal y del Medio Natural									
COMERCIO Y MARKETING	COM303 Transporte y Logística									
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELE302 Sistemas Electrotécnicos y Automatizados									
	ELE303 Automatización y Robótica Industrial									
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOT303 Guía, Información y Asistencia Turísticas									
	HOT304 Dirección de Servicios de Restauración									
	HOT305 Dirección de Cocina									
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFC301 Administración de Sistemas Informáticos en Red									
	IFC302 Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	A-D								
	IFC303 Desarrollo de Aplicaciones Web	DUAL								
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMA302 Mecatrónica Industrial									
SANIDAD	SAN304 Higiene Bucodental									
	SAN306 Laboratorio Clínico y Biomédico									
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEA302 Coordinación de Emergencias y Protección Civil									
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSC302 Educación Infantil									
	SSC303 Integración Social									
	SSC304 Mediación Comunicativa									
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMV301 Automoción	DUAL								

Centro Público  
 Centro Privado  
 Concertado  
**D/P** A distancia y presencial  
**D/N** Diurno y Nocturno  
**A-D** A Distancia  
**N** Nocturno

# Formación Profesional Dual

CENTROS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE TERUEL						
LOCALIDAD	TIPO	CENTRO	DIRECCIÓN	TELEFONO	CP	CALIDAD
ALCAÑIZ	CPIFP	BAJO ARAGÓN	Pardo Sastrón, 1	978831063	44600	Q
ALCORISA	IES	DAMIÁN FORMENT	Arrabal de San Pascual, 47	978840734	44550	
ANDORRA	IES	PABLO SERRANO	Hermanos Zapata, 8	978842162	44500	Q
CALAMOCHA	IES	VALLE DEL JILOCA	Zaragoza, 42	978730137	44200	
MONREAL DEL CAMPO	IES	SALVADOR VICTORIA	María Moliner, 4	978863511	44300	
TERUEL	IFPE	ESCUELA DE HOSTELERIA DE TERUEL	Mariano Muñoz Nogués, 11-13	978600135	44001	
TERUEL	IES	FRANCÉS DE ARANDA	Ciudad Escolar, s/n	978602542	44003	Q
TERUEL	IFPE	SAN BLAS	Bº. San Blas, s/n	978618820	44195	Q
TERUEL	IES	SANTA EMERENCIANA	Juez Villanueva, 1	978620564	44002	Q
TERUEL	IES	SEGUNDO DE CHOMÓN	Pablo Monguio, 48	978601321	44003	Q
TERUEL	IES	VEGA DEL TURIA	Victor Pruneda, 1	978602644	44001	
UTRILLAS	IES	FERNANDO LÁZARO CARRETER	Miguel Servet, 4	978758050	44760	Q
VALDEROBRES	IES	MATARRAÑA	Gutiérrez Mellado, s/n	978850647	44580	
		Q Certificado en Calidad en FP				

# Formación Profesional Dual

## Para más información

- Contactar con la Dirección General de Formación Profesional
  - [fpdual@aragon.es](mailto:fpdual@aragon.es)
- O con el Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón
  - [jmmartinezg@cifpa.aragon.es](mailto:jmmartinezg@cifpa.aragon.es)

<http://www.fpdualaragon.es/>

# Formación Profesional Dual

**Gracias**  
**por su**  
**atención.**